

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ALEXANDRA FERNÁNDEZ GÓMEZ, *Diputada del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO relativa a la posibilidad de analizar el fin de la concesión a la Autopista del Atlántico, AP-9, que se prorrogó en 2000 hasta 2048 alcanzado un periodo de explotación privada de 75 años.**

El Ministro de Fomento anunció públicamente que procederá a liberar los peajes de las autopistas cuya concesión de 50 años finaliza entre 2018 y 2021. Según sus explicaciones, dichas concesiones, una vez terminadas, revertirán al estado. Una medida que afectará a las siguientes autopistas: la AP-1 entre Burgos y Armiñón (Álava), cuya concesión termina en noviembre de este año. La AP-7 entre Alicante y Tarragona, y la AP-4 entre Sevilla y Cádiz, con concesiones que finalizan en diciembre de 2019. Estos viales fueron construidos en la misma época que la AP-9, que sin embargo, no va a correr la misma suerte.

En un horizonte más lejano, situado en agosto de 2021, terminaría las concesiones de la AP-2 entre Zaragoza y el Mediterráneo, y los tramos de la AP-7 Tarragona-La Jonquera y Montmeló-El Papiol.

La finalización de estas concesiones ha sido objeto de múltiples demandas políticas y sociales. Al igual que lo es la transferencia de la Autopista del Atlántico, AP-9, y el fin de la concesión. Recordemos brevemente que la concesión de la AP-9, una vía fundamental que vertebra Galicia de norte a sur, finalizaba en el año 2023, sin embargo, el ex Presidente Aznar decidió prorrogar en 2000 la concesión hasta el año 2048 en una operación incomprensible de negocio redondo para la concesionaria.

La autopista del Atlántico va a ser la única de las de primera generación que alcanzará los 75 años de concesión, de no evitarse.

Dado que la concesión a la AP-9 se amplió en tres ocasiones y que rebasa considerablemente el periodo de 50 años, emplazamos al Ministerio de Fomento a analizar la posibilidad de poner fin a la explotación privada de la AP-9, liberándola de peajes puesto que a estas alturas está más que amortizada. Es una demanda social, política y económica dado los elevados costes de los peajes de la AP-9 y dado que no cuenta con una alternativa real debido al lamentable estado de la N-550.

La empresa concesionaria, Audasa, ingresa a diario unos 385.000 euros a cuenta de los costosísimos peajes que pagan los gallegos y las gallegas. Recaudó en el ejercicio

2017, 44 millones de beneficio y en 2016, 45 millones.

Circular por la AP-9 es casi un artículo de lujo del que no pueden librarse miles de conductores o profesionales del transporte porque no existe otra opción adecuada para la actividad socio-económica. Además, y a pesar de las reiteradas demandas, esta autopista es de las pocas que carece de un Programa de Descuentos para usuarios habituales. Con lo cual, la resultante es un cúmulo de abusos y despropósitos.

Son numerosas las peticiones presentadas por En Marea en esta Cámara en relación a la AP-9, especialmente lo relativo a su transferencia a la Xunta, y la eliminación de peajes en tramos como Vigo-Tui o Redondela-Vigo. Conoce el Ministerio los vetos del anterior Gobierno del PP a las proposiciones de ley aprobadas por unanimidad en el Parlamento gallego, y conoce igualmente el veto a la proposición de ley presentada el 26 de enero pasado por En Marea. En este momento, la situación ha cambiado al levantarse en la Cámara Baja los vetos a numerosas Proposiciones de Ley, entre ellas la de En Marea sobre el traspaso de la AP-9.

Esta es una de las principales demandas de En Marea al nuevo Gobierno, efectivizar la demanda unánime de Galicia y superar la inacción del actual Presidente de la Xunta que fue incapaz de gestionar esta reivindicación ante el Gobierno del estado, a pesar de los pronunciamientos unánimes de la Cámara gallega y a pesar de que gobernaba su mismo partido.

Desde En Marea pedimos al Ministerio de Fomento que se implique y estudie la posibilidad de poner fin a la concesión de la AP-9 puesto que su explotación privada para un periodo de 75 años es una injusticia y un abuso. Igualmente, demandamos que se cumpla con el acuerdo unánime de transferir la Autopista del Atlántico.

Por otra parte, había que avanzar en la eliminación de los peajes entre Redondela y Vigo, existía un compromiso en este sentido por parte del anterior Ministro de Fomento, y habría que liberar de peaje el tramo entre Vigo y Tui para evitar la conducción por la peligrosa autovía A-55, como se aprobó, a instancias de En Marea en el Congreso.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

¿Qué disposición tiene el Ministerio de Fomento a estudiar el fin de la concesión de la Autopista del Atlántico, la AP-9, cuya explotación privada prorrogó antes de tiempo el ex Presidente del PP, José María Aznar, obligando a los gallegos y a las gallegas a pagar peajes hasta el año 2048 cuando finalizaba en el año 2023?

¿Sabe que será una la única autopista de las de primera generación que alcanzará una concesión por un periodo de 75 años cuando las demás van a finalizar en 50 años?

Dado el anuncio del Ministro de Fomento de poner fin a las concesiones de autopistas que finalizan entre 2028 y 2021, que habrán sido explotadas por un periodo de 50

años, ¿No cree que sería pertinente poner fin a la concesión de la AP-9 puesto que su ampliación la sitúa en los 75 años de explotación privada?

¿Está dispuesto Fomento a analizar esta petición que le traslada En Marea?

¿Cuál es la disposición del Ministerio de Fomento a atender la demanda unánime del Parlamento gallego, y trasladada al Congreso también en proposiciones de ley por parte de En Marea, para proceder a la transferencia de la Autopista del Atlántico?

¿Sabe que se trata de una reivindicación histórica?

¿Está en las previsiones de Fomento mantener una reunión con la concesionaria Audasa para reclamarle la aplicación de un Programa de Descuentos para usuarios habituales de la autopista?

¿Va el Ministerio de Fomento a llevar a cabo las gestiones pertinentes para proceder a la eliminación del peaje entre Redondela y Vigo, puesto que la AP-9 funciona ahí como una circunvalación? ¿Va a llevar a efecto dicho compromiso?

¿Va a efectuar las gestiones necesarias para evitar que los conductores circulen por la peligrosa autovía A-55, liberando de peaje el tramo Vigo-Tui? ¿No cree que es una solución rápida y útil?

En definitiva, ¿Cuál es la voluntad del Ministro de Fomento de abordar todas estas cuestiones relativas a la AP-9, una vía fundamental para Galicia?

22 de junio de 2018



Alexandra Fernández Gómez

Diputada UP-ECP-EM